

# Rompe el cristal



Propuestas para las elecciones  
de la generación transparente



Consejo de la Juventud de España

# 1

## No hay planeta B. Por una transición justa hacia un futuro sostenible y limpio.

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en junio de 2022 una resolución por la cual se reconoce el acceso a un medio ambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano universal. Siendo las personas jóvenes quienes más impulsamos las medidas de lucha contra la crisis climática, así como las que más sufriremos sus consecuencias, resulta necesario que se nos tenga en cuenta al formular respuestas.

### Propuestas:

- Eliminar los vuelos nacionales cortos, contando con una alternativa ferroviaria existente, directa y con diferentes frecuencias diarias de menos de cuatro horas de duración.
- Cumplir el Pacto Verde Europeo y desarrollarlo íntegramente, con políticas climáticas centradas en una agroecología y ganadería sostenible que permitan el desarrollo de las personas jóvenes rurales.



# 2

## Proyectos de vida autónomos. Para el desarrollo de proyectos vitales.

El rápido progreso de la sociedad requiere de una ley que regule las diversas modalidades familiares actuales para lograr cumplir con sus derechos sociales, y con la desalentadora perspectiva que existe actualmente en materia de natalidad. Asimismo, como ya establece el artículo 16 de la Carta Social Europea: "la familia, como célula fundamental de la sociedad, tiene derecho a una adecuada protección social, jurídica y económica, para lograr su pleno desarrollo".

En este sentido, es necesario continuar con el gran impulso que se está realizando en el cumplimiento de los derechos LGBTBI+ en España, siendo este el segundo país en el que más personas pertenecen a este sector, contemplando en todo momento la vulnerabilidad que sufrimos las personas jóvenes a la hora de configurar un núcleo familiar.

### Propuestas:

- Creación de una ley marco en la que se regule de manera integral las diferentes modalidades de familia, que:
  - Recoja programas o ayudas específicas orientadas a las personas jóvenes en aras de impulsar el aumento de natalidad.
  - Facilitar a las familias LGBTBI+ la información suficiente y las herramientas legalmente previstas para acceder en condiciones de igualdad al trámite de adopción, acogimiento, y guarda con fin de adopción nacional e internacional.

# 3

## La vivienda no es juego. Por una vivienda digna y accesible para la juventud española.

Los obstáculos que encontramos las personas jóvenes a la hora de encontrar una vivienda digna y asequible que nos permita crear un hogar de manera independiente, hace que lleguemos a edades avanzadas sin lograr la autonomía. Siendo la realidad ante la que nos encontramos en la actualidad muy diferente de aquella en la que se nos ha educado, conllevando a una frustración generalizada entre la juventud.

### Propuestas:

- Aumentar el parque público de vivienda en alquiler, actualmente del 2,5%, alcanzando la media europea del 9,3%. Y, que, asimismo, un 30% de dichas construcciones se destine a las personas jóvenes, prestando especial atención a su vulnerabilidad.
- Dar continuidad al Bono Joven de Alquiler para que se convierta en una medida a largo plazo ampliando la financiación para llegar a toda la población joven. En la actualidad solo se han beneficiado 70.000 de las personas jóvenes emancipadas (1,7%).

# 4

## Ni un suicidio joven más. Por el derecho a la salud mental.

El suicidio es la principal causa de muerte entre las personas jóvenes por encima del cáncer o los accidentes de tráfico. Muchos de los problemas de salud mental que sufrimos están derivados de la precariedad laboral y la imposibilidad de emancipación.

Las personas jóvenes nos vemos obligadas a ir a psicólogos privados por no poder esperar los tiempos que se nos ofrecen en la sanidad pública y en muchos casos ni siquiera podemos permitirnoslo.

### Propuestas:

- Aprobar un Pacto de Estado por la Salud Mental, poniendo especial foco en las personas jóvenes.
- Diseñar e implementar una estrategia nacional contra el Suicidio Juvenil ampliando la atención psicológica a centros educativos y reforzando centros ambulatorios y hospitales de personal cualificado.





## 5

### Una beca que llega tarde es una beca que ya no sirve.

El sistema de becas y ayudas al estudio desempeña un papel crucial en la promoción de la equidad educativa y la reducción del abandono escolar. Proporcionar apoyo financiero a estudiantes con recursos limitados les facilita el alcance de sus metas académicas. No obstante, el retraso en el pago de estas líneas de financiación afecta negativamente a la capacidad del estudiantado vulnerable para concentrarse en sus estudios y, en última instancia, puede provocar un abandono escolar prematuro.

#### Propuestas:

- Modificar requisitos y plazos para que las becas y ayudas estén ingresadas al principio del curso y las familias no tengan que adelantar los gastos y pasar de un sistema de cuantías variables a uno de cuantías fijas basadas en criterios económicos, para que estudiantes y familias conozcan lo que van a recibir y darles seguridad financiera.

## 6

### Queremos decidir. Por una Ley marco que recoja la voz de la juventud.



Es prioritaria la creación de una normativa estatal marco que unifique las políticas destinadas a garantizar el cumplimiento de todos nuestros derechos sociales como personas jóvenes a nivel nacional. Además de unificar la doctrina jurídica en materia de juventud, permitiría la regulación de la educación en participación juvenil dotándole de la especial relevancia que merece.

Una de nuestras máximas prioridades es el impulso de la educación en materia de participación pública y política, logrando incidir en todas las iniciativas que realice la Administración pública, y en la que estén involucrados nuestros derechos como personas jóvenes. También, defendemos el reconocimiento del voluntariado como vía de educación no formal en el que se adquieren conocimientos transversales de las diversas realidades sociales que nos ocupan en la actualidad, y que no ha de ser menospreciada.

#### Propuestas:

- Promulgación de una Ley estatal de la Juventud, que recoja:

- El pleno cumplimiento y garantía en la creación de órganos de representación autonómica y municipal de las personas jóvenes,
- Regulación del Consejo de la Juventud de España, tal y como estaba en la Ley de 1983, como representante y organismo que recoja las propuestas de la juventud española y las traslade a las instituciones.
- El reconocimiento de la experiencia de voluntariado y de la importancia que posee en el desarrollo identitario y profesional de la juventud.
- La creación de una Comisión de la Juventud en el Congreso de los Diputados, destinada únicamente a la consecución de iniciativas que contemplen los derechos sociales de las personas jóvenes.

# 7

## Voto a los 16 años. Por una ciudadanía plena.



A los 16 y 17 años las personas jóvenes gozamos de ciertos deberes y derechos ciudadanos que requieren de una amplia responsabilidad, como es el hecho de contraer matrimonio, trabajar, responsabilidades penales o emanciparnos.

Reduciendo la edad de voto se estarían igualando los derechos civiles a estos deberes, haciendo efectiva la capacidad de tomar decisiones sobre aspectos fundamentales que afectan a nuestras vidas.

Siguiendo los pasos de múltiples estados miembros de la UE como Alemania, Austria, Croacia o Grecia, resulta conveniente garantizar e igualar los derechos participativos de las personas mayores de 16 años, teniendo en cuenta que han de ser los principales precursores y decisores de todas las políticas que les afectan de manera directa.

### Propuestas:

- Permitir el sufragio pasivo y activo a las personas de 16 y 17 años mediante una implantación progresiva en distintos tipos de elecciones.

# 8

## Contra la precariedad. Por una apuesta hacia la juventud como motor de desarrollo económico.

La precariedad y la parcialidad es uno de los principales problemas estructurales de la juventud española. Pese a los avances en materia de empleo con la nueva reforma laboral, quedan muchos avances por lograr, el más importante es el de regular la situación de las personas becarias mediante la aprobación del Estatuto del Becario.

Es necesario que la juventud también se involucre en los procesos de innovación, promoviendo que las personas jóvenes cuenten con ayudas, financiación y asesoramiento para que puedan emprender y construir sus propias empresas.

### Propuestas:

- Cuota cero permanente para las personas jóvenes que decidan emprender y hacerse autónomos.
- Aprobación del Estatuto del Becario, incluyendo la voz de las personas jóvenes y de las estudiantes en la negociación, prohibiendo las prácticas no remuneradas y eliminando las becas y prácticas extracurriculares debido a la existencia de la figura del contrato en prácticas o formación en la reforma laboral y en el artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores.

# 9

## Cultura accesible para todas. Por una juventud sin desigualdad cultural.

El acceso a la cultura por parte de las personas jóvenes es un eje central de las políticas de juventud, además de un eje transversal en los ODS y el desarrollo sostenible. De hecho, la cuarta meta del ODS 11 es "redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo". La cultura juega un papel esencial para las personas jóvenes y las políticas de desarrollo sostenible, especialmente en aquellas que tienen que ver con el desarrollo urbano y rural.

Se ha de apostar por un ocio y unas alternativas de tiempo libre para la juventud que combatan la desigualdad cultural entre la población joven y, a la vez, que cubra sus expectativas propias; tratando de entender el acceso a la cultura como una forma de paliar las desigualdades sociales.

### Propuestas:

- Ampliar el rango de edad para solicitar el Bono Cultural Joven, establecido actualmente para aquellas personas que cumplan 18 años, para que llegue a personas jóvenes de entre 16 hasta 30 años.
- Aumentar el presupuesto destinado al Carné Joven, además de situarlo como una herramienta de acceso por parte de las personas jóvenes a la oferta cultural nacional.

# 10

## En defensa de los Derechos Humanos. Por las personas migrantes y refugiadas.



Atendiendo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, guía e inspiración de toda democracia, todas las personas tienen el derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado, así como salir de su país y buscar asilo. Las personas por diferentes motivaciones deciden o se ven forzadas a desplazarse y migrar. El hecho de migrar es tan antiguo como la propia humanidad y supone un enriquecimiento cultural y económico para los Estados. Los flujos migratorios actuales reflejan la situación de inestabilidad política y económica, la emergencia climática y las múltiples vulneraciones de Derechos Humanos. Durante la próxima Legislatura se ha de garantizar la mejora de las condiciones de las personas migrantes en España, con especial foco en los menores no acompañados, las personas jóvenes refugiadas y migrantes en situación administrativa irregular y atendiendo a los diversos factores de vulnerabilidad como es el sexo, la raza o la orientación sexual.

### Propuestas:

- Retomar la tramitación de la propuesta de ley de regularización de personas migrantes.
- Impulsar políticas que luchen contra la discriminación de los discursos y delitos de odio y promuevan la inclusión y cohesión social y la convivencia intercultural.

